EXP: 116121

Guayaquil, 05 de Marzo del 2007

Śr.

CESAR RAFAEL DELGADO SOTOMAYOR Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la sesión de Junta Sene Extraordinaria de Accionistas de la compañía INDUCTRO Se celebrada el día de hoy, ha resuelto por unanimidad elegidos las funciones de GERENTE GENERAL de esta empresa por período estatutario de CINCO AÑOS, debiendo ejerter esta representación legal, judicial, y extrajudicial en forma individade la compañía. Usted reemplazará en sus funciones al se PETER LUCIANO MARIN AUZ.

La compañía INDUCTROC S.A. es una sociedad reminiral legalmente constituida en la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada el día 21 de Mayo del 2004, ante el Notario Suplente Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Abogado Pedro Enríquez León, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 06 de Julio del 2004.

Ruego a usted se sirva aceptar esta designación firmando este nombramiento y proceda a inscribirlo ante el señor Registrador Mercantil de este cantón Guayaquil.

Atentamente,

JESUS GEORGE SANCHEZ LINO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** y prometo desempeñarlo en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales.

Guayaquil, 05 de Marzo del 2007

Our Dolgalu S

CESAR RAFAEL DELGADO SOTOMAYOR C.I. 1305011338

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL 1-. Certifica: que con fecha seis de Marzo del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía INDUCTROC S.A., a favor de CESAR RAFAEL DELGADO SOTOMAYOR, a foja 23.706, Registro Mercantil número 4.385, 2.— Se tomo nota de este Nombramiento a foja 36.805, del Registro Mercantil del 2.005, al margen de la inscripción recetiva.

ORDEN: 12504 LEGAL: , Ab. Angel Apoilar AMANUENSE: Fabi Castillo ANOTACION-RAZON: Olir Nazarenjo

12,66 REVISADO POR: AB. TATIANA GARCIA PLAZA REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

Notarial reformada por el Decreto apremo Número 2386 de
Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No 564
del 12 de Abril de 1.978, DOX FR que la copia precedente,
que consta de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya de la

De conformidad con el numerol 5 del artículo 18 de M Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial Ng 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE Que

la copia precedente, que consta de fojas es igual el documento que se me exh.be...



Ab. Pedro Enriquez León Notario Suplenté Tugésimo Octava del Canton Guayaquil